



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 118/2013

Bahía Blanca, 16 de Abril de 2013

VISTO

El incremento de actividades practicas en el laboratorio Morfofuncional a partir del inicio de cursado de las asignaturas Estructura y Función del Cuerpo Humano I y II, y Microbiología y Parasitología del la Carrera Lic. en Enfermería

Considerando

Que los Profesores de las mencionadas asignaturas planifican el desarrollo de actividades practicas con los recursos pedagógicos y docentes del Laboratorio morfofuncional

Que los docentes Christian Gatti y Verónica Lombán tienen sus cargos designados para el cumplimiento de actividades curriculares en la carrera de Medicina y Lic. en Enfermería;

Que la Res. 274/11 plantea el Laboratorio Morfofuncional como una estructura de alta tecnología pedagógica que centraliza las actividades practicas de todas las carreras del Departamento relacionadas a la estructura y función del cuerpo humano

Lo aprobado en sesión plenaria del 27 de marzo

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Artículo 1º) Otorgar una asignación complementaria de Asistente dedicación simple a la Bqca. Verónica Lombán (Leg. 8560), a fin de cumplir funciones docentes para las asignaturas Estructura y Función del Cuerpo Humano I y II, y Microbiología y Parasitología, desde el 1º de abril al 31 de diciembre de 2013.

Artículo 2º) Encomendar al Secretario Académico que llame a conformar una Comisión Ad hoc según lo resuelto en la Res 274/11, y que esa Comisión realice los informes correspondientes antes de la finalización del primer cuatrimestre de 2013.

Artículo 3º) Afectar dicho gasto al bloqueo del cargo de igual categoría N° 21027732, vacante de la planta docente de este Departamento.

Artículo 4º) Pase a la Dirección de Personal, a la Dirección de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.